

Señor
JUAN PABLO MACHUCA CARRION

Ciudad.-

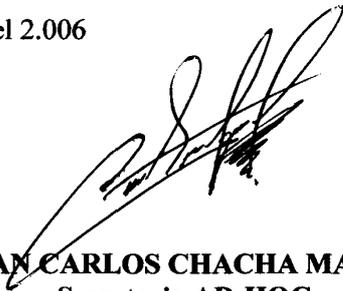
De mis consideraciones:

Cúmpleme de informarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de la compañía **AUTO COMERCIO DEL SUR S.A. AUTOCOMSUR.**, Celebrada el día de hoy 9 de Febrero de 2.006, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la prenombrada compañía, por un periodo de 5 años.

Usted ejercerá la representación legal y extrajudicial individualmente o en conjunto con el Gerente General, según consta en los estatutos de la compañía **AUTO COMERCIO DEL SUR S.A. AUTOCOMSUR.**

La compañía **AUTO COMERCIO DEL SUR S.A. AUTOCOMSUR.**, se constituyo por escritura pública otorgada ante el Abogado José Alarcón Franco Notario Cuarto Interino del Cantón Machala, el día 26 de Enero del 2.006, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 06.M.DIC.0023, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Machala el día 8 de Febrero de 2.006, en el registro No. 88, y en el repertorio No. 299, la compañía tiene su domicilio en las calles Avda. Paquisha ½ Km. Vía El Cambio (antes oficinas DICAORO), de esta ciudad de Machala.

Machala, a 9 de Febrero del 2.006



JUAN CARLOS CHACHA MALLA
Secretario AD-HOC

ACEPTACIÓN:

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE del cual me nominara la compañía AUTO COMERCIO DEL SUR S.A. AUTOCOMSUR.



JUAN PABLO MACHUCA CARRION
C.C. 0703876771

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 106 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 342.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 14 de Febrero del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA